

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28132** *ELITE ELECTRÓNICO, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos tramitados en este Juzgado con el número de Demanda 917/2008, Ejecución número102/2009, seguidos a instancia de don Xiguan Chen, sobre despido, se ha dictado en fecha dieciocho de julio de dos mil once, Decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado "Elite Electrónico, S.L.", por importe de dieciocho mil sesenta euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 18 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058638-1